

**DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
CONVOCATORIA INTERNA Y EXTERNA
AGOSTO 2025**

Política de Inclusión	En la universidad Santo Tomás, reconocemos que nuestra mayor fortaleza radica en la diversidad. Valoramos y promovemos un entorno inclusivo donde el talento trasciende barreras de género, buscamos personas comprometidas que representen y enriquezcan nuestra comunidad. ¡Tu talento tiene lugar aquí!
Denominación del Cargo	COORDINADOR (A) SALUD Y DESARROLLO HUMANO – DIRECCIÓN DE BIENESTAR INSTITUCIONAL
Perfil Académico	Profesional universitario en psicología o afines. Con estudios culminados de posgrado (especialización o maestría) en áreas organizacionales, clínicas o educativas, actualizaciones en desarrollo de proyectos, en desarrollo humano y salud, trabajo con población adolescente y procesos de gestión de calidad, actualizaciones o cursos certificados en IA.
Experiencia	Cuatro (4) años en contextos organizacionales o clínicos.
Principales Funciones	<ol style="list-style-type: none"> 1. Dar operatividad y cumplimiento a las políticas, proyectos y actividades que se programen desde la Coordinación, con la autorización de la Dirección de Bienestar Institucional. 2. Fomentar el sentido de pertenencia hacia la Universidad en coordinación con las diferentes áreas de Bienestar, Unidades Académicas y Administrativas, apoyando eventos institucionales como inducciones, claustros, encuentros de egresados, reuniones con padres de familia, entre otros. 3. Velar por el uso racional y planificado de los recursos de la Universidad destinados al desarrollo de las diferentes actividades, y utilizar adecuadamente y para fines estrictamente laborales los medios electrónicos a su disposición (Internet – correo electrónico), respetando los derechos de autor y el uso de licencias de software. 4. Realizar las labores administrativas de oficina que se requieran para el óptimo desarrollo del cargo y los procesos, organizando y custodiando el archivo documental de la Dirección, y guardando estricta reserva sobre los documentos y asuntos de su competencia. 5. Liderar la planeación anual de los programas, proyectos y actividades propias del área y de la Dirección, coordinando su ejecución con las instancias pertinentes para garantizar su impacto en la comunidad universitaria. 6. Apoyar la elaboración anual y semestral del presupuesto de la Dirección en atención a los proyectos trazados en el área de Salud y Desarrollo Humano, entre otras funciones relacionadas en el perfil del cargo.
Jornada Laboral	Lunes a viernes de 8:00 a.m. a 6:00 p.m., sábados si se requiere.
Tipo de contrato	Término Fijo
Salario	A convenir
Recepción de Hojas de Vida y Anexos	Las hojas de vida serán recibidas únicamente a través del correo electrónico trabajaconnosotros@usta.edu.co hasta el lunes 11 de agosto de 2025 y solo se tendrán en cuenta las que indiquen en el asunto el cargo para el cual se postulan.